

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Muro
Vicio
en cuartos
Flora

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

SUSCRIPCIÓN:

Trimestre, 5 pesetas

ANUNCIOS:

En las diversas
plazas y seccio-
nes del periódico,
pidanse tarifas

Año XXI

Franqueo concertado

Miércoles 26 de Noviembre de 1919

Núm. 6637

MADRID

EL ILUSO CAÑIZARES

Los lectores pueden imaginar las mayores imprevisiones e ineptitudes, y luego que las hayan imaginado, pueden, sin temor a equivocarse, decir, que las autoridades municipales y ministeriales han llegado con sus obras mucho más lejos que a donde hayan llegado ellos con su imaginación.

El señor Burgos y Maso ha dicho que el problema planteado por la huelga de panaderos no era de escasez, sino de distribución. No es cierto. Empero si lo fuera, ello haría doblemente censurable y aún abominable la conducta de las autoridades aludidas, porque la escasez es de incomparablemente más difícil remedio que la distribución, y si por no haberse sabido distribuir el pan se ha hecho padecer hambre al pueblo y púesese en trance de desesperación, puede calcularse hasta donde raya la responsabilidad de aquellas. Castro, así y más horas formando cola en medio de la calle, explicará que aquel hubiese perdido la paciencia como en parte la perdió, y apelando a los procedimientos a que suele apelar cuando la pierde.

Pero no ha sido así el problema de la distribución, sino también el de la escasez. Todo el vecindario la ha padecido, pues más de cincuenta mil familias se han quedado sin pan, han tenido que comer sin pan y eso, habiendo telégrafo y teléfono, y un cuerpo de intendencia celosísimo, es un pregón de las imprevisiones e ineptitudes de que viene haciéndose cuento y que justificaría el relevo del alcalde y del gobernador de Madrid, y haciéndose justicia a sí mismo la dimisión del señor Burgos y Maso, «Iluso Cañizares» que cree que los efectos de la huelga se evitan con sociologías del género chico y con hablar venga ó no a cuento, de la función y de la cordialidad que él busca entre los obreros y los patronos. Con que hubiere llamado y, en cambio, hubiese procurado que vinieran docientos mil kilos de pan a Madrid, todos estaríamos satisfechos.

Édgar P. A. R.

Almodóvar

Una boda

El 19 del actual se verificó la boda de la agraciada señorita Anadora Pilar Guzmán Ponce, hija de nuestro apreciable amigo don Manuel Guzmán Luna, administrador de don Rafael Guerra Bejarano, con don Manuel Campanero Camacho, empleado de ferrocarriles.

Bendijo la unión el párroco Sr. Toledo y actuaron de padrinos don Fernando Alcalde Bello y su distinguida esposa doña Rosario Guzmán Ponce, hermana de la desposada.

La novia vestía magnífico traje negro y hermoso velo blanco, joyas valiosas, corona y ramo de azahar.

Entró en la iglesia a las acordes de la marcha nupcial interpretada en el órgano por la señorita Matilde Ríos Ramos.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados a la misma nos trasladados al domicilio del padre de la novia en donde nos fué servido un espléndido refresco.

Entre los invitados del sexo bello recordamos a señoras doña Pilar Merinas Salcedo, doña Josefa Jiménez Medina, doña Josefa Guzmán Ponce y doña Dolores Ruiz Castilla y a los jóvenes Josefa e Isabel Fuentes Ruiz. Del sexo feo recordamos a don Pedro Guzmán Ruiz, secretario de este Ayuntamiento; don Vicente Alcocer González, farmacéutico; don José Requena Castilla, depositario de los fondos municipales; don José Campanero Camacho, don Manuel Guzmán Ponce, don Manuel Ponce Guerrero, don Félix Martínez Briceña y don Francisco Alcalde Alva y el que estas líneas escribo como delegado del señor juez.

Los nuevos esposos marcharon a Córdoba en donde pasarán la luna de miel que Dios quiera que no tenga merced. —Plácido Muñoz.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Prelios de venta al público del 25 Noviembre nueva cotización:

Vaca con hueso, kilo a 5 80 pts. ídem sin hueso, a 5 08.

Ternero con hueso, a 4 10. Ídem sin hueso, a 5 20.

Macho, a 5 40.

Nota: Los registros continuarán celebrándose todos los sábados a las diez de la tarde.

Folleto del "Defensor de Córdoba"

IVANHOE

WALTER SCOTT

do las suyas? Si nos hicieramos sombra estos armarientos antes de la llegada de Ricardo, ¿qué será cuando se sepa que éste ha pisado las playas de Inglaterra? Estotroville con los suyos basta para echarse a ti y a todos los lanceros de cabeza en el río Humber.

Waldemar y Bracy se miraron uno a otro con no poco sobresalto al oír tan fatales nuevas.

—¿Queréis que os diga francamente lo que pienso?—continuó el Príncipe, arrojando el entrecerjo como si no osara consagrar el atroc designio que ocultaba en su corazón.—El objeto de nuestro terror vuela solo; es

CULTOS

Santode Mañana.—Sta. Flora y María.

Publico Oficio: Mañana en Santa Ana Carmon Calzado. (Puerta Nueva).—Mañana a las 5 30 tarde misa de Animas, Costas estos cultos Doña Matilde Costa.

San Hipólito.—La asociación «Tesoro del Purgatorio», erigida canónicamente en esta iglesia, celebrará en sufragio de las Almas benditas todo el mes de Noviembre, teniendo misa de Comunión todos los días a las ocho en la que se hará el ejercicio del mes y se acabará con responsorio.

Esclavas.—Solemne tríduo en acción de gracias para conmemorar el vigésimo quinto aniversario de la aprobación de sus constituciones por la Santa Sede, celebrarán las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús los días 25, 26 y 27 de Noviembre.

Todas las tardes, a las cinco y media, se rezará estación a Jesús Sacramentado, santo rosario y a continuación sermón que predicará el R. P. Luis G. Navarro S. J., terminando con la bendición del Santísimo. La última tarde asistirá el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. El 27 habrá misa las diez.

Visitando esta iglesia el día 27 se puede ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

San Pedro.—Mañana segundo día de solemne octava que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires dedica a las Sagradas Reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la Santa Fé de Cristo Nuestro Señor. Comenzarán a las diez de la mañana. Predicará D. Francisco Muñoz Romero.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la capilla del Sagrado de la S. I. C. desde las ocho de la mañana en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1918. R. I. P.

Su filiada madre, hermanos, hermanas, políticos, tía, y demás parientes ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Este diario se publica con censura eclesiástica

LA PERLA

GONDONAR, I Y I DUPLICADO

TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA

Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas, bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolates con bollo ó bizcochos a 35 céntimos.

Elegante departamento

con tocador para señoras

BILLARES

Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.

Servicio permanente

Seja plaza Alcazarras

Cal de primera calidad y canales del país, se venden en la calle OLLERIAS, SIN NUMERO, (Fábrica de jabón.)

EL PALUDISMO.—Esta enfermedad aullante se destierra siempre con FEBRIDA, económico remedio, mejor que la Quinaína sola.

Gran Farmacia Molinas Moreno.—Pasoblanco.

¿Venderlo?—Yo no vendo a nadie—dijo Mauricio, en su furor que se juntó al nombre de villano con el mío.

(Silencio, Bracy)—dijo Fitzarras.

—Y vos, señor, no extrañéis los estrépitos de un valiente caballero. Oreo que no tardaré en dispartiros.

—No alcanza a tanto tu elocuencia—dijo el normando.

—Sir—Mauricio—continuó el asunto cortésmente,—no os asustéis como venís perseguido sin conocer el objeto de vuestro terror. ¿No decís que hace tres días que toda vuestra ambición queda satisfecha si hallarais ocasión de pelear de hombre a hombre ó a la cabeza de vuestros lanceros con ese mismo Ricardo cuyo nombre os heis temblar ahora? Mil veces lo habéis dicho en presencia de los amigos de su altura.

—Cuerpo a cuerpo ó a la cabeza de mis valientes—repuso el normando—tú lo has dicho. Pero atacar de buenas a primeras a un hombre solo en medio de una selva, ¿cuando ha salido de mis labios conjuntamente designio?

—No eres buen caballero si eso te

LA FIESTA DEL DOMINGO

En el Colegio de Sta. Victoria

Concluimos de publicar la lista de alumnas prometidas.

Alumnas externas

Primera división.—Primera división. Premio de segunda clase: Señoritas Soledad Vázquez Maza, Carmen Vázquez Maza, Soledad Ballegero Valdeivira, Lola Marín Valenzuela, Rafaela Cabanás Suárez Varela, Rafaela Castoñeta Cruz, Lola Ferriell Alvarez, Amelia Jiménez Fernández, Pastora Barasona Ortiz, Africa Hoces Cabrera, Mercedes Jiménez Urrutia, Virgilia Peláez Pérez, Pepita Fernández Seo de Herrera, Lola Enriquez Romá, Para Laguna Sanz, María Zubano Montón, María Agustina Tien-da Arnaz, Concha Gómez Hnigado, Rafaela Barasona Ortiz, María Fernández González, Lola Amo Molina, Anaclon Porras Porras, María Zamarraga Gutiérrez de Ravé, Margarita Agullé Díaz, Angeles Barea Luque, Pilar Sánchez Buchón.

Segunda división, premio de segunda clase.—Srta. Carmen Aguilar Marín, Pilar Fernández de Mesa Hoces, Vicenta Marín Valenzuela, Eliosa Giraldes Aceves, Lola Jiménez de la Cruz, Encarnación Jiménez Fernández, Angelita Fernández de Mesa Hoces, Anita Fernández de Mesa Hoces, Pepa López de la Manzana Aparicio, Concha López de la Manzana Aparicio, Margarita Julia Rodríguez, Elena García Gutiérrez de los Rios, Lola Cabanás Suárez-Varela, Carmen Leguna Sanz, Luisa Moya Porras, María Cano Castañera, María Enriquez Romá.

Clase especial

En esta grado tienen premio de 4.ª clase, por las clases especiales, las Srta. Soledad Ballegero Valdeivira, Angelita Fernández de Mesa Hoces, Anita Fernández de Mesa Hoces, Lola Jiménez de la Cruz, María Fernández González.

Premio de 3.ª clase.—Srta. María Enriquez Romá, Pilar Sánchez Buchón, Lola Cabanás Suárez-Varela.

Premio de 2.ª clase.—Señorita Carmen Aguilar Marín.

Segundo grado, 1.ª división, premio de 2.ª clase.—Srta. Soledad Torrealba Caizadilla, diploma de bien; Victoria Ribó de la Cuesta, diploma de bien; Pilar Jurado Tejero, diploma de notable; Carmen García Romero, diploma de notable; Angelita Ribó de la Cuesta, diploma de bien; María Ribó de la Cuesta, diploma de bien; Carmen Martínez Alvarez, diploma de notable; Anita Bejarano Caballero, diploma de notable; María Roldán Casillari, diploma de notable; Dolores Molina Baeza, diploma de bien; Dolores Barrios Guzmán, diploma de notable; María Luque Alvarez, diploma de bien.

Segunda división, premio de primera clase.—Srta. Consuelo Barasona Ortiz, diploma de bien; Antonia Caballero Jiménez, diploma de bien; María Altobeguirre Luna, diploma de bien; Josefina López Suárez-Varela, diploma de bien; Ana Méndez Córdoba, diploma de sobresaliente; Consuelo Sánchez Buchón, diploma de honor.

Clases especiales

Premio de 2.ª clase.—Srta. María Roldán Casillari y Consuelo Sánchez Buchón.

Premio de 1.ª clase.—Srta. Josefina López Suárez-Varela.

Segundo grado, 2.ª División. Premio de 1.ª clase.—Srta. Angelina Obrero de la Cruz, diploma de notable; Pilar Ortega Gómez, diploma de notable; Lola Gómez Helgado, diploma de bien; Amalia Gómez Helgado, diploma de bien; Enriquez Cabanás Suárez Varela, diploma de notable; Carmen Ballegero Valdeivira, diploma de notable.

Tercer grado. Premio de 1.ª clase.—Srta. Blanca Jurado Tejero, diploma de honor.

Premio de distinción, Señoritas Carmen Molina Abela, diploma de sobresaliente; Pilar Molina Abela, diploma de honor; Concha Montoro Montero, diploma de sobresaliente; María Aguilar Marín, diploma de sobresaliente; María Vázquez Ceballos, diploma de honor.

LETRAS FEMENINAS

DIVINA SEÑORA

A MAGA, AMIGA, SILENCIOSA Y SONORA

A vuestras pies Señora. Vuestro rostro divino

lumina en la noche mi escabroso camino. Ha tiempo que padeczo Señora un gran dolor, hambriento estoy y muero de sed por vuestro amor.

Por vuestro amor divino, que en este mundo todo, sin vuestra ayuda es nada. ¡Oh desgraciadas bocas! el corazón sereno quiere alzarse del ledo de esta vida en que todas las dichas son bien pecas.

Mi espíritu por Dios Señora se extrema, al pie de vuestro altar me aboga la fé. ¡Gran cosa morir en un instante de estar en que se crece el alma y vuela al cielo gozosa y armoniosa...

Pero no lo merezca... ¿Qué mano se recrea envenenando el agua de la fuente del mundo? Los hombres mis hermanos en continas peleas lejos de todo bien, de todo amor fecundo...

La sociedad cegada por el lujo cegaba enloquecida, pronta a hollar el precipicio. Hoy vale más que todo, el oro que ilumina las faldas donde es dueño y gran señor el vicio.

No se aprecia el amor, como el amor merezca, el amor, es luz, aroma y trino, no temas si no encuentras ese amor que engrandecerte sobrar a ser grande tú reso en el camino.

Sed humildes, ¡oh hermanos! corazones queridos alad hasta los cielos vuestras santas miradas que así mañana buenos, seréis los elegidos así es como es seguro que nos vezan las alas.

A vuestras pies Señora. Vuestro rostro divino lumina en la noche mi escabroso camino.

Ha tiempo que padeczo Señora un gran dolor hambriento estoy y muero de sed por vuestro amor.

MANZANA DE ANIS.

Clases especiales

Premio de cuarta clase. Señorita

Pilar Ortega Gómez.

Premio de tercera clase.—Señoritas Lola Gómez Helgado y Amalia Gómez Helgado.

Premio de segunda clase.—Señoritas Carmen Ballegero Valdeivira y Enriquez Cabanás Suárez-Varela.

Premio de primera clase.—Señoritas Carmen Molina Abela, Pilar Molina Abela, María Aguilar Marín y María Vázquez Ceballos.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del lunes:

Pidiendo estadísticas de mortalidad.

Reglamento de inspectores de establecimientos.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Iznájar en Abril, Mayo y Junio y por el de Montemayor en Julio, Agosto y Septiembre.

Real orden sobre prórroga para el depósito franco de Vig.

El juez de Córdoba reproduce el edicto en expediente posesorio a instancia de don Bernardo Enrique Cerezo.

Banco Matritense

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO FUNDADA EN 1911

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas: Córdoba, calle Victoriana Rivera, 7; Alcazar de San Juan, Granada, Gaudix, Málaga, Talavera de la Reina, Valdepenas, Mondilla, Trujillo, Logrosan, Lucena, Pozoblanco, Priego (Córdoba), Tomelloso, Segovia y Aguilar.

El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operación Banca en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes. Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual, a un mes fecha, 2 y 1/2 por 100 anual, 3 y 1/2 por 100 anual, 4 y 1/2 por 100 anual, 5 y 1/2 por 100 anual.

Verifica las órdenes que se le piden de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gesto es el de cincuenta y cinco pesetas: intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación en el 6 por 100 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriana Rivera, 7, Córdoba.—Consejero Delegado, Antonio González.

Vinda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Prelios de las carnes: Vaca con hueso, 8 80 pesetas kilo; ídem, sin hueso, 6 08.

Ternero, con hueso, 4 20; ídem, sin hueso, 5 30. Clasificada, 5 50.

Macho, 8 40.

Hueso de vaca, una peseta kilo.

Servicio permanente y a domicilio.

Teléfono, núm. 138.

Tarifas de pensión infantil

Figurando entre las fines de las mutualidades cordobesas la constitución de dotas para niñas, importa grandemente a los propios niños, en primer término, el estudio de las tarifas publicadas por el Instituto Nacional de Previsión, a fin de que calculen el capital que pueden constituir con sus pequeños ahorros.

Tenga en cuenta el mutualista que cada imposición suya en la libreta dotal se considerará como cuota ó prima única de una pensión anual vitalicia diferida, correspondiente a la edad del asociado en el mes de la imposición. Así que, en manera alguna deberá solicitar del Instituto la devolución de los fondos ingresados, alegando que por cualquier causa no se pueden continuar las imposiciones. Pero, entendiéndose bien, que nada se pierda con suspenderlas no habiendo obligación de que sean periódicas, pues las tarifas están calculadas a prima única, ya que cada imposición crea una renta independiente de las sucesivas que quieran ó puedan hacerse; y la suma de las rentas parciales será la total que el asociado ha de percibir.

Las libretas de pensión de retiro del Instituto pueden contratarse a capital cedido y a capital reservado.

En las primeras no procede en ningún caso devolución alguna de las imposiciones que el titular ó otra persona por él, haya entregado, ni de las bonificaciones aplicadas a las mismas.

En las segundas, el importe de las imposiciones y bonificaciones se reparte en todo ó en parte, para las personas llamadas por la ley.

La pensión ó capital cedido representa la previsión exclusivamente personal, el esfuerzo consagrado a asegurar nuestro porvenir. Es una forma de pensión simple. La pensión a capital reservado cubre la previsión personal con el seguro de vida; dá al ahorrador una doble aplicación, es como si dijéramos, una forma de previsión compuesta, previsión para nosotros y para los que de nosotros dependan.

Al cumplir el titular (los alumnos de la escuela de Córdoba que ahora adquieren la condición de mutualistas) la edad de 25 años, tienen la opción de liquidar el contrato con el Instituto en forma de *Seguro dotal*, ó bien a la *Pensión de retiro* que correspondía a los 50, 55, 60 ó 65 años de edad. A este último efecto, el importe del *Seguro dotal* se aplicaría como prima única impuesta a los 25 años de edad, a la constitución de la *Pensión de retiro* que correspondía la combinación a

y edad de retiro que entonces se otorga.

Las mutualidades Gonzalo de Córdoba, Isabel la Católica, Hermanos López Diéguez y San Rafael y los Mártires de Córdoba, han solicitado del Instituto Nacional de Previsión, respectivamente, 40, 55, 81, y 88 libretos de dote infantil.

El problema de las subsistencias

Un diputado, que por cierto no es republicano ni socialista, ha tocado en la Cámara popular, aunque algo de pasada, el asunto de los Abastos oimientos.

Esta cuestión de las subsistencias es la más real, la más viva de cuantas existen en España.

Cada hogar es un mitín y cada señora de él un tribuno que truena y relampaguea contra caparadores traficantes, gobernadores, alcaldes y gobiernos. Huelga decir que esta cuestión afecta al mayor número de los españoles, y por consiguiente al pueblo, y se tome en su acepción general, ya en su acepción restringida.

Todos los diputados se deden al pueblo, pero hay unos diputados que alardean de servidores, de esclavos del pueblo, y de la extrema izquierda, los diputados republicanos y socialistas. Pues bien: estos diputados republicanos y socialistas ni en sus mítines ni en sus intervenciones parlamentarias dicen palabra del problema de las subsistencias. Aun cuando este Gobierno fuera uno que hubiese hecho pacto con el asfalto, la sola circunstancia de que no haga nada para resolver, ó por lo menos mitigar aquel problema, ó que si hace algo sea, precisamente, para agravarlo, esa sola circunstancia digo, debería obligar á socialistas y republicanos á combatir dura é implacablemente á las situaciones que por acción ó por omisión son parte para la carestía de la vida y por lo tanto para el hambre del pueblo. Pues ahí están todos esos señores muy orendos y muy satisfechos en sus escaños. Ninguno combate, ninguno se queja, ninguno protesta. Las ansias popula-

res y los públicos aullidos no llegan hasta ellos. Sienten ó figen sentir otras preocupaciones políticas irracionales; pero éstas tan positivas, tan verdaderas, no las sienten. Y si es que las sienten y las desprecian, muchísimo por; serían gallos que no cantaran y algo tendrían en la garganta para enmudecer esos gallos.

THADERIN.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera. La Rambla, Abusos deshonestos, contra Carlos Castellano Gómez. Defensor el señor Jiménez de la Cruz. Procurador señor Arévalo.

Sesión seguida. Fuente Obejuna. Diapuros, contra Feliciano González Paz. Defensor el señor Domingo Bárbara. Procurador señor Usano.

Ha sido suspendido el juicio de La Rambla, contra José Jiménez Alcalde, por violación, por enfermedad del señor Fernández Jiménez.

Se ha dictado sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por hurto, contra Filiberto Blázquez Saco y Pedro Pablo Egido, han sido absueltos.

LAS COSECHAS DE ACEITUNA Y ADEITE

Según última información gubernamental, que hemos explicado en el precedente trabajo, la provincia de León es la que tiene más caro el aceite. Allí se cotiza á cerca de tres pesetas, el litro, porque el valor oficial dice que es de 2,90 pesetas. Es inexplicable este precio, cercano á tres pesetas, cuando como vamos á ver hay otras provincias en que se alcanza á poco más de cinco reales y solo la anarquía general, que el Ministerio de Abastecimientos no quiere corregir, puede justificar semejante «abuso», porque no creemos que merezca el hecho otra expresión, demás á lo suave por cierto.

En Oádiz está el aceite á 2,20 pesetas; en la Coruña, á 2,15; en Alava (principalmente en Vitoria) y en Avila, á 2,10.

Se compra el litro de aceite á dos pesetas en Gerona, Huelva, Lugo, Oviedo, Teruel y Valladolid.

Veamos las escalas inferiores. Los precios mínimos oficiales corresponden á Málaga, que tiene el litro de aceite á 1,80 pesetas; Toledo, á 1,85; Córdoba y J. éa. á 1,40; Lérida, á 1,44.

Almería, C. ceros, Guadalajara y Madrid tienen precio de 1,50; Badajoz y Ciudad Real, 1,55; Sevilla y Orense, 1,60; Murcia, 1,64; Baleares y Oronce, 1,60; Navarra, 1,75; Albacete, Huesca, Palencia, Yanteveira, Segovia, Sorla, Valencia y Zaragoza, 1,80; Barcelona, 1,85; Burgos, Granada, Santander y Vizcaya, 1,90; Zamora, con cotización de 1,95 pesetas.

Patente queda el completo de abastecimiento que, en materia de subsistencias, hay en toda ó casi toda España. Los mismos datos del Gobierno lo revelan.

¿Qué explicación tiene que las provincias olivícolas y las que no tienen ni un solo olivo, y están distantes de las zonas de tan hermoso árbol de la familia de las oleáceas, y que, por tanto, hay que transportarlo á veces en largos trayectos, puedan tener el mismo precio? Unicamente las desorganizaciones económicas, y la falta de las debidas razones explican estas y otras anomalías, que están perturbando la vida de todos.

Los mismos diarios de las provincias, y no digamos nada de las revistas, se ocupan constantemente de esta desbarajuste, que nunca conoció España, porque jamás la indisciplina fué mayor y las pasiones llegaron al límite insensato, que hoy alcanzan.

La cosecha del aceite en España, que en 1900 se elevó á 150 millones y medio de pesetas, cayó á ser de 319 millones en 1913, de 237 en 1914, de 326 en 1915, de 267 en 1916 y ya alcanza más de 654 millones de pesetas la del año 1917.

La recolección de 1918 acaso haya pasado su valor de 443 millones y la que este año se espera, ni se considera la misma cotización de 174 pesetas los 100 kilos, evaluación del año pasado, entonces sumará unos 567 millones de pesetas.

Una tan considerable riqueza como la olivarera, que solo en aceite representa una renta anual de 500 á más de 600 millones, sin contar la evaluación de las aceitunas, que se venden en tal estado y sin tener tampoco en cuenta el sobreprecio cuando se expone el aceite al por menor, creemos merece que el Gobierno la ensuce y que no sean las consumidoras, el país entero, víctimas de ilegítimos, de criminales comercios, como el del acaparamiento y el de la exportación clandestina. Una regularización justiciera es la que se impone, para bien del pueblo español.

Eduardo Navarro Salvador.

INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general en vista de la comunicación del Director de la Normal de Córdoba en la que daba cuenta de que la Inspección de primera enseñanza interviene en la escuela graduada anexa á dicha Normal y pretende dar órdenes al Rector de la misma, dispone se tengan presente los artículos 8.º y 9.º del Real Decreto de 30 de Agosto de 1914.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL DE CORDOBA

Por acuerdo de la Junta Directiva se saca á concurso el arriendo de la repostería de dicho centro de recreo. El acto tendrá lugar el 15 de Diciembre próximo, á las tres de la tarde, en la Secretaría de la Sociedad, verificándose la subasta por pujas á la llana.

Los que deseen interesarse en este concurso tienen á su disposición en la Secretaría de mencionado Circulo, de cuatro á siete de la tarde, el pliego de condiciones y cuantas dudas necesiten sobre el particular. 6-1

GOBIERNO CIVIL

De Real orden ha sido desestimado el recurso interpuesto por don Manuel Barragán Miranda, contra la constitución del Ayuntamiento de Aguilera hecha el 28 de Agosto último.

Don Miguel García García, ha solicitado 20 pertenencias de hierro con el nombre de «San Pedro», en el término de Conquista.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Pedro Abad, un presupuesto extraordinario para el corriente ejercicio.

Se han expedido licencias de casa á don Luis Leiva B. cerra, don Juan Velasco Sánchez, don Francisco M. Palos Gallardo, don Manuel Aguilera Borrego, de Puente Jemil; don Juan Gómez Prieto, de Montemayor; don Francisco Cuevas Roldán, de Nueva Carteya; don Angel Heredia T. anar, de Aguilera; don Jerónimo Vega A. duar, de Montoro; don Manuel Espejo, de Villa del Rio; don Agustín Ortiz Pérez y don Manuel Trujillos Arce, de Luque.

El conflicto de la leche

Ceros de las nueve terminó anoche la sesión celebrada por la Junta de Subsistencias.

Se leyó el Informe redactado por la Cámara Oficial Agrícola, el cual coincide en la mayoría de los puntos con otro documento de la Asociación de productores de leche.

El informe en cuestión se refiere á las vacas y estudia los gastos y el producto de un lote de 10 vacas lecheras en un cuatrimestre. En los gastos se incluyen los riesgos del capital, intereses, amortización etcétera. Los ingresos en el cuatrimestre ascenden á 7.710 pesetas y los gastos á 7.350 70, quedando por tanto como beneficio del negocio é interés del capital 359 80 pesetas.

Se supone la venta del litro de leche á 80 céntimos.

La Junta de Subsistencias dió anoche mismo las gracias, de oficio, á la Cámara Agrícola y la pidió informe sobre el ganado cabrío.

Respecto á la tasa de leche de vaca, dió el Jefe de la Junta que resolverá en su sesión ordinaria del 28 del actual.

LOS PRODUCTORES

La Asociación de productores de leche celebra frecuentes reuniones que se prolongan hasta las altas horas de la noche.

Hoy también han estado reunidos. En la reunión de anoche parece que predominaron temperamentos de energías y hubo muchos partidarios de ir á la huelga.

La noticia de que el gobernador está dispuesto á incautarse del ganado y establos fué comentado con apasionamiento.

Los productores de leche han pedido su apoyo á la Asociación de ganaderos del Reino.

FALTA LECHE

El conflicto de la leche se agrava por momentos.

Hoy se ha notado escasez de leche en algunos puntos.

Nos ha extrañado la coincidencia y hemos procurado ponernos al habla con significados productores los cuales nos han dicho que la escasez se debe á que han dejado de dar al ganado sobre alimentación en el pienso y el ganado ha disminuido la producción.

Ne respondemos de la veracidad de esta explicación y solo á título de información la publicamos.

Sea lo que se quiera, nosotros nos permitimos aconsejar á todos que por bien de Córdoba caso la situación actual, en la que pueden ser los más perjudicados los enfermos y los niños.

MILITARES

El teniente del regimiento de la Reina don Juan Carrión regresa de Oádiz y se incorpora á su destino.

Ha llegado de Toledo el alumno don Manuel González Murga, con licencia por enfermo.

Han sido destinados: el coronel de caballería don José Marco Córdoba, del 2.º Depósito de Caballos Sementales, á ejercer el cargo de Inspector jefe de la 4.ª zona; teniente coronel don Ramón Ciria Pous, á la Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular de Córdoba, y capitán don Enrique Coello, secretario de la 4.ª zona.

Campos y Mercados

MONTILLA Buena semetera, y muy sana y copiosa la cosecha de aceituna. Trigo, 21 pesetas fanega; cebada, 12 50; avena, 10; maíz, 19; garbanos, 60; habas, 20; vino blanco, 12 50 pesetas arroba; vinagre, 5; y aceite, 20.

BELMEZ

La siembra se hizo en buenas condiciones en sus comienzos, pero ahora el exceso de lluvias la ha entorpecido. La cosecha de aceituna mediana en cantidad, pero buena en calidad. Bolla bastante en general, pero en algunas dehesas la «oruga» hace estragos, igual que en años anteriores. Trigo, 45 pesetas 100 kilos; cebada, 28; avena, 26; garbanos, 110; habas, 40; y lana blanca sucia, 52 50 pesetas arroba.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Fausto Ruiz Roldán.

Marchó á Madrid el senador del Reino don Rafael Conde Jiménez.

NOTICIAS

La fiesta de los abogados

La fiesta que anualmente celebra el Ilustre Colegio de Abogados en la parroquia del Salvador en honor de su excelsa patrona la Inmaculada Concepción, será el día 14 de Diciembre y ocupará la sagrada catedral don Salvador Roca, Director del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús en Ronda.

Los Santos Mártires

Esta mañana han ido en procesión ambos Excmos. Cabildos desde la Catedral á San Pedro, donde se ha cantado una misa solemne en la capilla de los Santos Mártires, ante sus sagradas reliquias, y ha predicado muy elocuentemente el canónigo D. Luis García Pérez Rico.

El Cabildo Catedral era presidido por el señor Obispo doctor Guillamet y el Municipal, bajo mazas, lo integraban don Sebastián Barrios Rejano, don Antonio Fernández Vergara, don José Diéguez, don Carlos Pérez de Luque, don Rafael León y el secretario don José Carretero.

En la procesión figuraban las cruces de todas las parroquias y la banda de música municipal.

Vaso de Fuente Jemil

Calidad absolutamente pura La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 23 75 El saco de 40 kilos, 175

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Antonio Rodríguez Sánchez, de herida contusa en el parietal izquierdo; Francisco Muñoz Rubio, de herida contusa en la región malar derecha; y Antonio Lorente Rodríguez, de herida contusa en la región frontal.

Agente

Ha sido nombrado Antonio López del Moral, agente ejecutivo de los Pósitos de Encinas Reales, Benaméjil, Palencia y Élanjar.

Una visita

El gobernador civil ha encomendado al Inspector de higiene pecuaria, gire una visita á los sitios donde se hallan las vacas de la leche, para poder apreciar el estado del ganado y condiciones de los locales.

ENFERMEDADES de los OJOS ESPECIALISTA

Dr. J. Díaz Mayordomo del Instituto Rubio de Madrid y Esc. A. del Oftálmico Nacional. Consulta, de 2 á 5. Gratis á los pobres, de 10 á 12.

CUATRO ESQUINAS, 23.—CÓRDOBA

Cédulas personales y repartimiento

Advertimos á todos los vecinos obligados á proveerse de sus correspondientes cédulas personales, así como á los comprendidos en el repartimiento vecinal, que el día 30 del corriente termina el período voluntario para que puedan abonar sin recargo dichos arbitrios.

Por una vez

Por tratarse de una señorita, publicamos hoy, á sus ruegos, los versos que nos envía.

Es práctica constante nuestra no insertar en el periódico nada, como no conozcamos al autor. La señorita que amablemente se ha dirigido al Director de este periódico, y á la que ofrecemos nuestros respetos, debe en lo sucesivo comunicarnos su nombre de pila, en la inteligencia, que si por las circunstancias á que alude no le conviene que al plé de sus escritos aparezca otra cosa que un pseudónimo, será complacida, y guardaremos su secreto.

Queda con estas líneas contestada la atenta carta de «Manzana de Anís».

Á las señoras

Acaba de llegar al Hotel Suizo la modista de San Sebastián doña Victoria Aguirre, con una colección de vestidos, abrigos y sombreros para señoras y una preciosa colección de vestidos y abrigos para niños.

¿Pone usted Nacimiento este año?

«La Lectura Dominical» abre un concurso de Nacimientos, con premios valiosos, entre ellos una preciosa «terra-cotta» del ilustre Coullant Valera, una admirable pieza de cerámica castellana del notable artista Enrique Guiso, y otros hechos «ad hoc» para este original certamen, cuyas condiciones pueden verse en el número actual y sucesivos de

la citada revista, cada vez más interesante.

Tabaco

En Alcazarcojos ha sido detenido Juan Navarro Bermúdez, á quien se le copó una caballería con 64 libras de tabaco y 300 cajetillas de contrabando.

El retroceso de los tranvías

En la población en donde existen rampas muy empinadas, ocurre con mayor frecuencia de la que fuera de desear, que los tranvías no pueden avanzar á pesar de los esfuerzos que hacen los conductores con las manobras del motor. Lo peor del caso es que emprenden el retroceso, no basteando la acción de los frenos para contenerlos, dando origen á una marcha precipitada hacia atrás y ocasionando choques con los coches que circulan por la misma vía y en el mismo sentido; ó bien produciéndose un descarrilamiento por exceso de la velocidad adquirida, en virtud de la fuerza viva. En uno y en otro caso, son inevitables los accidentes personales de mayor ó menor gravedad como los ocurridos recientemente en Madrid.

El ingeniero don Silvio Bahola, en el número 303 de la revista «Ibérica», publica un interesante artículo explicando las causas de estos accidentes y de las precauciones que deben tomar los viajeros al encontrarse en uno de estos casos.

En el mismo número de «Ibérica», el ingeniero don Carlos Mendizábal termina su notable estudio sobre electroliturgia y de algunas cifras que demuestran la grandísima importancia que ha alcanzado esta naciente industria. El ingeniero don Higinio Negra, da cuenta de un curioso reloj solar de bolsillo, de su invención, que ofrece la novedad de no necesitar brújula ni limbo inclinable.

Leche condensada

«La Vaquera» y «Los Pirineos» á 1'65 pesetas. «La Lechera» á 1'75. «La Mosca de Oro», Trivina. Calle Alfonso XIII, 19 y 21. Teléfono, 394. Córdoba.

Los vinos

finos de Rioja de Bodegas franco españolas de Logroño son los preferidos.

Escrofulosis

Los médicos recomiendan AVENACAO á base de fosfatos reconstituyentes

Los éxitos de Burgos

Toda la prensa independiente madrileña dice que la confabulación para elevar el precio del pan en Madrid ha encontrado expedito el camino.

No había razón para ello, pero como el consumo será menor, podrá exportarse en mayor abundancia el trigo español, en esos toneles y sacos que van rotulados como si contuvieran vino y lentejas, en las bodegas de los barcos.

Ya estará satisfecho el ministro ecotólogo.

Con este arreglo no tendrá necesidad de redactar otro proyecto de ley. Al paso que vamos puede ir preparando la legislación que crea más oportuna, para que los ciudadanos se depauperen ordenadamente.

Habrá de cansarse. ¿Ven ustedes? —podrá decir á los periodistas— ¡Parece mi, gobernar no tiene dificultad alguna! Yo resolví los conflictos, por graves que sean, como quien lava y tiene razón. Así gobierna cualquiera. Mal riñen dos, si uno no quiere, y aquí el que huye es el Gobierno.

Este gobierno está dispuesto á dar lo todo, mientras tenga que dar. Es cen bien, por tanto, los que le piden. Si los sindicalistas no dedican un album de honor al ministro de la Gobernación con la firma de todos sus afiliados, no tienen noción de la granddad.

Si no lo hacen por lo que pueden costarles, no deben abrigar tal temor. El ministro costeará las tapas, los pliegos y, si se lo indica, las firmas.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA DR. PEREZ JIMENEZ Horas de consulta, de 1 á 4 Blanco Belmonte, 4 y 8 (antes Pedregal)

Geise Ortiz Regias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vías urinarias - Cirugía Consultas de 12 á 3 y de 4 á 6 Pedro López, núm. 20

SELLO YEB CURA SOLARES de CRIEZA, GRIFFE, JIQUERA, SOROLINA, COLICÓN, SOLER de MUELLE, ALMORZADO, y otros tipos de SELLAS

Quinarjer A las personas que se sienten débiles y cansadas, este medicamento es el más eficaz para recuperar la energía y mejorar el estado de salud.

El Fenix Agrícola Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija inscrita en el Registro mercantil de la ley de 14 Mayo de 1902, por R. O. de 5 Junio de 1902 DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. MADRID

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 26 á las 15.
Madrid 26 á las 18.
En Palacio

El señor Sánchez de Toca estuvo en Palacio despachando con el Rey. También estuvo el general Tovar y el ministro interior de Marina general Chacón.

Todos pusiéronse decretos á la firma. El ministro de Marina, general Flores continúa mejorando en su dolencia.

De Barcelona
El señor Amado ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, informándole de la situación de Barcelona.

Se ha dicho que los obreros han acordado disolver el sindicato único y que continúan los sindicatos profesionales.

De Zaragoza
El ministro de la Gobernación nos ha hablado del gobernador de Zaragoza y nos ha dicho que se ha hecho incompatible con aquella población.

Orse Burgos que no ha debido tomar los acuerdos que ha tomado y en un afán de populachera muy propia del integrista renegado, ha pronunciado palabras contra acuerdos tomados por el gobernador de Zaragoza, acuerdos que son medidas prudentes de buen gobierno, aún cuando otra cosa diga el estadista derayadillo que aún sigue en el ministerio de Gobernación.

De Málaga
La huelga de Málaga continúa igual. Esta noche marchará á posesionarse el nuevo gobernador.

Hoy han secundado la huelga los empleados de tranvías.
El puerto está paralizado por completo.

La sociedad «La Madrileña» ha despedido á 2.000 obreros que trabajaban en sus talleres.

Abastos
El ministro de la Gobernación se ocupa de lo referente á la incautación de las tahonas de Madrid, hasta que se llegue á la municipalización de estos servicios.

En Barcelona
En vista del acuerdo de los obreros de ir á la huelga general y de los patrones de repetir el lockout, el capitán general ha suspendido su anunciado viaje á Barcelona.

Por Capitanía general han desfilado hoy muchas personas á protestar ante Milans de Bosch, contra el hecho de anoche.

El hecho fué que á espaldas del edificio de Capitanía estallaron dos petardos.

Fué detenido un sujeto, que se creyó tendría participación en el suceso y luego resultó que se trataba de un alcohólico.

Esta mañana, en la Plaza de la Universidad, frente á la casa del doctor Revert, ha sido encontrada una bomba por un guardia municipal.

Un estudiante evitó que estallara quitándole la mecha.

De Bilbao
Aumentan las discusiones entre socialistas y sindicalistas.

Estos han publicado un manifiesto contra la sociedad de Altos Hornos. La Papelera de Aranguren ha acordado despedir á la mayoría de sus operarios. Los demás papeleros de la

región han acordado declararse en huelga.

En Valencia
En la Plaza de Emilio Castelar ha sido encontrada esta mañana una bomba cargada con pólvora sola.

De Marruecos
Rabat.—Llegó el general Liautey á quien se hizo un entusiasta recibimiento.

Dijo que hay que luchar contra la crisis económica que ha producido la guerra mundial.

Huelguistas
Barcelona.—Los obreros del ramo de construcción que se hallan en huelga ascienden á 20.000.

Lockout
El sábado declarará la Federación Patronal el lockout en toda Cataluña.

Otra huelga
Mérida.—Hay anuncios de la declaración, en fecha próxima, de una huelga general.

Los oliviereros
En una sesión del Congreso se han reunido hoy los diputados y senadores de las provincias olivieras para cambiar impresiones.

Presupuestos
Se reunió la comisión de Hacienda y se ocupó de la contribución territorial.

También trataron de los derechos reales.

Tres proyectos
Mañana leerá en las Cortes el ministro de la Guerra tres proyectos de ley, de los cuales anticipamos anoche noticia en la información telefónica.

Las Juntas de Defensa
Firmada por Marcelino Domingo, Leyret, Indalecio Prieto, Ayuso y Castroviño, se ha presentado al Congreso una proposición incidental pidiendo se declaren ilegales las Juntas de Defensa militar.

Mañana la defenderá Marcelino Domingo.

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de la Guerra, le hablaron los periodistas de esta proposición de las izquierdas y dijo que le parecía muy bien que se presentara. Por su parte pueden defenderla todo lo extensamente que quieran aquí y en el Senado.

Estas cosas se deben tratar con plena claridad. Mientras más claridad mejor.

Yo no eludiré la discusión. Así se resuelven los conflictos.

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que no era cierto que se hubiera reproducido el conflicto del pan. Tampoco es cierto que haya cola en los establecimientos en que el pan se expende.

Al oír nosotros estas manifestaciones del subsecretario, hemos visitado varias tahonas para adquirir el pan de que carecemos y nos hemos encontrado con que en todas partes nos decían: Se ha acabado, ya no hay.

De modo que no hay cola en las tahonas pero tampoco hay pan.

Miscelánea

En Melilla
Por iniciativa del general Alzupuru esta mañana se han celebrado misas en las poblaciones, por el alma del general Jordana.

La gripe
Linares.—Se ha declarado la gripe. Hay 2.000 invasiones y 80 defunciones diarias.

A la Península
Melilla.—Zarpé para Málaga el aviso «Giralda», escuela de guardias marinas.

Barcos
Barcelona.—La compañía naviera Pinielles ha vendido dos de sus mejores barcos á la Compañía Transatlántica y el resto de la flota á los señores Taya.

LAS CORTES CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra, que abre la sesión á las 8 35.

En el banco azul el conde de San Luis.

Las tribunas están repletas y los estrados vacíos. Hay 20 diputados. No se aprueba el acta en votación nominal por no haber número.

La Cierwa continúa su interpelación sobre el precio de las harinas para que no suba el pan. Dice que si esto se hace en favor de Madrid debe extenderse á las demás provincias.

El conde de San Luis dice que la incautación de las tahonas ha sido una medida provisional, hasta que la comisión mixta dictamine y se diriman las diferencias entre patronos y obreros.

Hay que tener en cuenta que estas cosas pueden hacerse en Madrid, pero no en capitales.

La Cierwa considera ineficaces las medidas. Cuando el Gobierno se quiera sacar el peso que supone la actual incautación, sobrevendrán nuevos conflictos.

Además parecerá mal á la nación que tenga que pagar el sobreprecio de las harinas en favor de algunas localidades.

UNA NECESIDAD DEL HOJAR
Lea Vd. «EL DEBATE».

Suscribase Vd. á «EL DEBATE». Extensa información de Madrid, provincias y extranjero.—Magnífica colaboración literaria.—Redactores especiales y exclusivos en París, Londres, Berlín, Roma, Petrogrado, Nueva York, etc. etc.

No deje de suscribirse á «EL DEBATE».

Francisco Moltó Aura
MEDICINA - CIRUGÍA
PARTOS - ENFERMEDADES DEL PECHO
APLICACIÓN DE 608 V. 614
Góngora, 9 (entrada por Julio Burell)
Consulta.—Días laborables, de dos á cinco. Días festivos, de doce á dos.

Francisco Guerrero Barea
Electricista
Tiene el honor de ofrecer á su distinguida clientela y al público en general, la colección de motores eléctricos disponibles en almacén, Córdoba, desde un cuarto hasta 20 caballos.

DESPECHO: ALFONSO XIII, 38

Plaza vacante
Empresa de Intercambio de productos necesita cubrir por elección la plaza de Delegado General en esta provincia. Importantes comisiones en todos los negocios de exportación é importación. Precio suscribir 5.000 pesetas en acciones de la Compañía. Las solicitudes deben dirigirse al señor Director y al domicilio social, Paseo de Recoletos, 33, Madrid.

Sabiniano Lumbrezas
Tratamiento de Gonorreas y Abstracciones de Gonorreas
Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 28
Precios de las curas: Vaca con hueso, 8 80 pesetas kilo; M. sin hueso, 5 08; ternera, con hueso, 4 18; M. sin hueso, 5 28; vaca 8 40.

Senado
Comienza la sesión á las cuatro menos diez.

En el banco azul, Prado Palacios Burgos Mazo.

El señor Alféndez Salazar da cuenta de la defunción del marqués de Valladolid y dedica sentidas frases á su memoria.

Burgos se adhiere en nombre del Gobierno.

Prado Palacios contesta al ruego que ayer hizo Royo Villanova, sobre material de enseñanza.

Se entra en el orden del día y continúa la Interpelación del conde de Limpias contra el apoyo que el Gobierno presta al sindicalismo.

Doval rectifica y aboga porque los ricos repartan de modo equitativo sus bienes.

Burgos le contesta y sigue la sesión.

Venta de casas
En subasta voluntaria, que tendrá lugar el 10 del próximo Diciembre en el despacho del letrado don Rodrigo Barasona, Cardenal Toledo 2, á las once, y bajo las condiciones contenidas en el pliego que en dicho estudio obra, se hace de las casas números 66 y 144 de la calle de San Fernando, 1 duplicado de la de la Rosa y casa-corrálen ó huerto número 15 de la Rinconada en el Campo de la Verdad, todas de esta capital. 10-9

†
XXIX ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Pedro López Morales
Falleció el 19 de Noviembre de 1890
— R. I. P. A. —

Las misas que se celebren el día 28 en la Iglesia parroquial de San Pedro, desde las nueve en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijas, hijas políticas, nietos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y tenerle presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por la misma intención fué celebrado el Jubileo Circular el día 19 del actual.

SUCESOS

Un suceso.—En Pueblo Nuevo resultó muerto Francisco Leroga A é á consecuencia de un disparo de arma de fuego que le hizo Celestino González Remero. Este fué detenido.

JARABE BALSAMICO GARCIA
QUITA TODA CLASE DE TOS
Mejoría visible desde las primeras dosis.
De venta en Farmacias y Droguerías

“EL DEBATE”
Gran rotativo católico madrileño. Sortea este año entre sus lectores y suscriptores de toda España, con motivo de las próximas fiestas de Navidad una serie de

MAGNIFICOS REGALOS
de carácter eminentemente práctico, llamados á satisfacer

UNA NECESIDAD DEL HOJAR
Lea Vd. «EL DEBATE».

Suscribase Vd. á «EL DEBATE». Extensa información de Madrid, provincias y extranjero.—Magnífica colaboración literaria.—Redactores especiales y exclusivos en París, Londres, Berlín, Roma, Petrogrado, Nueva York, etc. etc.

No deje de suscribirse á «EL DEBATE».

El mejor aperitivo; el más racional digestivo:
MAITENA
Sidra Champagne.
Diríjase á Julio Baidomero Muñoz. Madera, Alta.—Córdoba.

Ruiz Sánchez Gallego
MÉDICO-CIRUJANO
Horas de consulta: de doce á dos.—Calle Sevilla, 15.—Gratis para los pobres, de ocho á diez de la mañana, Plaza Mayor, 46, Córdoba.

P. G. G. G. G.
DENTISTA
Calle Góngora 28.—Córdoba.

DE OCASION
Se venden varios aparatos de molinería para cereales y limpia sistema Avery, dos máquinas de aserrar mármol, de madera y hierro, con calda mecánica graduable y todos sus accesorios. Para informes y detalles, diríjase á Obdulio Blancas, calle Reyes Católicos y Gran Capitán. Taller de mármoles. Córdoba. 10-10

INDISPENSABLE PARA EL CAMPO
Aparatos de luz por gasolina. Visiten á Montero y Martínez, comisionistas y representantes para la venta al contado y á plazos de relojes en oro, plata y metal, cámaras fotográficas, gemelos prismáticos, escopetas, pistolas automáticas, cubiertos de mesa, joyería fina, bicicletas y numerosos artículos de exportación. Catálogos gratis. Correspondencia y pedidos: Claudio Marcelo, 15 (Frente á la Campana). 11

¡¡ESTREÑIDOS!!
¿Queréis dejar de sufrir...?
Usad el JARABE DE MANZANAS Laxo-purgante de A. SOTILLO. Es el más eficaz, el que por el precio de 2 50 ptas. franco, de 10 á 12 dosis, os proporcionará los efectos deseados; el purgante ideal para adultos y niños.
Depósito: Farmacia del Dr. Villagaa.—Córdoba.

Para buenos
Chocolates
— Los de —
Hipólito Cabrera
— Malaga —

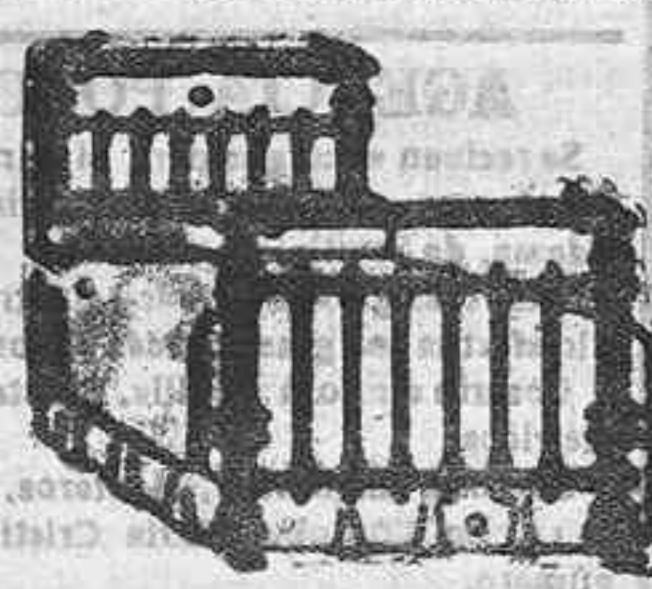
José Alcaide Torres
Consultas en Medicina y Cirujía de 11 á 1. Gratis á los pobres de 5 á 7 tarde.
MASCARONES, 6.—CORDOBA

ACEITUNA PARA MOLER

Se compra en los almacenes de San Antonio, propiedad de los señores Carbonell y C., situados junto á la Torre Malmuerta, pagándose á los precios corrientes en plaza y debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin oleo, manzanilla ni gordas.

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPANIA



Venta al detall: rúms. Alfara, 11 y 13
NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que aborranán dinero.
CAMAS DE MADERA BARATISIMAS
Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

Pielés y Lanás

Orcemos grandioso surtido en inmejorables condiciones de precio y calidad.
“La Sevillana”, = CONDE DE CÁRDENAS, 24
Precios de Almacén. 10-9

Una Sembradora y Cultivadora QUE AHORRA SEMILLA Y DINERO

Echa y tapa la semilla á la perfección



¡Venta Exclusiva!
GARTEIZ H. NOS YERMO Y C. A
GRAN CAPITAN, 12—CORDOBA

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUES DE BOIL, 2.—CORDOBA

